VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 18, EXTRAORDINARIA URGENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señoras y señores integrantes del Consejo General, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de carácter Urgente número 18, la cual ha sido convocada para el día de hoy miércoles trece de abril del año dos mil veintidós a las ocho horas, la cual vamos a desarrollar de manera virtual en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General 08 del 2020.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario Ejecutivo tenga a bien dar a conocer algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la presente sesión.
Por favor señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Buen día, saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos y se brindara en consecuencia la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de la generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, asimismo deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

De igual manera deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención o bien podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano. La duración de las intervenciones se ceñirá a lo establecido por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la presente sesión y su transmisión.

Es cuanto Consejero Presidente, son las condiciones preliminares.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, le voy a solicitar sea tan amable de efectuar el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

A continuación se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Buen día a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, muy buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, buen día a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buen día a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buenos días a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente, buenos días.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Revolucionario Institucional, representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenos días a todas y a todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Buen día. Por el Partido de la Revolución Democrática, el representante suplente Ingeniero Jorge Mario Sosa Pohl.

INGENIERO JORGE MARIO SOSA POHL: Buenos días a todas y todos, aquí estamos presentes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Muy buenos días a todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Muy buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente, muy buenos días para todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por la representación de morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Concluido el pase de lista de asistencia, Consejero Presidente informo que se encuentran presentes en esta sesión, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representantes de partidos políticos; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, les propongo estimadas y estimados integrantes del Consejo General que de manera excepcional podamos someter a votación la consideración de dispensa de lectura del Orden del día, así como el contenido, si son tan amables.

Señor Secretario si no existe inconveniente alguno y objeción, le pido por favor someta la propuesta a votación.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación, se tomará la votación nominativa de cada Consejera y Consejero Electoral, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETAIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo de la sesión por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que el documento motivo de esta sesión se hizo del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura del documento que se hizo circular previamente, ello con el propósito de entrar directamente a la consideración del asunto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Permítame señor Secretario, creo que la representación del Partido de la Revolución Democrática solicita el uso de la palabra ¿sí? ¿Es así señor representante? Adelante por favor tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias señor Presidente. Bien, esta vez no vi el documento no me dio tiempo ya sé de qué se trata, no tengo en contra pero no me llegó. Nada más gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor representante. Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General alguna otra intervención antes de proceder a someter a consideración la propuesta que nos hace la Secretaría Ejecutiva.

Bien, si me permiten dado el carácter extraordinario pero sobre todo urgente de la sesión, justo su servidor acompañaría y además les pediría pudiéramos respaldar la propuesta que hace el Secretario de dispensa de lectura del documento que se ha circulado aproximadamente al filo de la una de la mañana del día de hoy justo, es el momento en el que las áreas del Instituto concluyeron la elaboración del proyecto de acuerdo materia de la presente sesión, dado que la petición que, debemos atenderla de manera urgente se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto el día de ayer 12 de abril al filo de las 16 horas con 32 minutos y sobre todo porque eh vaya tenemos ya tiempos muy comprometidos en el proceso de producción de las boletas sobre todo las destinadas al voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero, de ahí que de manera muy excepcional las señoras señores consejeros debían impulsado el desarrollo de esta sesión a esta hora ocho de la mañana justo para poder una vez de ser el caso aprobado el acuerdo, cumplir con el, pues una prórroga por así llamarle que ya nos dio el productor para las 10 de la mañana del día de hoy justamente, entonces de ahí la naturaleza excepcional de esta sesión y también de la propuesta que su servidor

hizo y que hoy también hace el Secretario en cuanto a la dispensa de lectura de los documentos que se circularon.

Bien, consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? Bien, si no es así señor Secretario le voy a solicitar se sirva someter a votación la propuesta de dispensa que nos hace si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración la dispensa de lectura del documento que previamente fue circulado.

Bien, no habiendo comentarios sobre el particular, a continuación, se tomará la votación nominativa de cada Consejera y Consejero Electoral, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario de la dispensa.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del documento que fue previamente circulado.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta del punto único del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto único del Orden del día refiere, al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se resuelve sobre la solicitud de sustitución del sobrenombre de la candidatura a la Gubernatura del estado de Tamaulipas, postulada por el Partido Político Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, antes de someter a la consideración de las y los integrantes del Consejo General el proyecto de acuerdo, le solicito sea tan amable de dar lectura al apartado del proyecto que refiere a los puntos de acuerdo por favor .

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que está a la consideración, son los siguientes:

“PRIMERO. Se declara procedente la solicitud relativa a la sustitución del sobrenombre que se incluirá en la boleta electoral, del candidato registrado Arturo Diez Gutiérrez Navarro, al cargo de Gobernador del Estado de Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en términos de lo señalado en el considerando vigésimo cuarto del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que notifique el presente Acuerdo a las direcciones ejecutivas de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, de Organización y Logística Electoral y de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, así como a la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, todas del Instituto Electoral de Tamaulipas, para los efectos procedentes.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, notifique el presente Acuerdo, a los 22 consejos distritales, para su conocimiento.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo a la Unidad Técnica de Fiscalización, a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, todas del Instituto Nacional Electoral, por conducto de la última; a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, por conducto del Vocal Ejecutivo Local, para su conocimiento.

SEXTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

SÉPTIMO. Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados y en la página de Internet del Instituto, para conocimiento público."

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo del proyecto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Le voy a solicitar a las señoras y señores integrantes del Consejo General, me hagan saber si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

Alguna intervención ¿en primera ronda? Bien, si no tenemos intervenciones en primera ronda, eh vaya procederemos entonces a someter a votación de las y los integrantes del Consejo General el proyecto de acuerdo ¿es así señoras y señores integrantes del Consejo General?

Bien, si no hay, perdón Consejera Italia no le había visto a usted que estaba solicitando el uso de la palabra, adelante por favor.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Sí gracias Presidente muy buen día a todas y a todos de nueva cuenta. Pues precisamente me parece importante resaltar que desde el 21 de diciembre de 2021, se emitió el Acuerdo mediante el cual se aprobaron los diseños de la documentación electoral a emplearse en el actual proceso, dichos diseños se fueron completando en virtud de diversas actividades tales como el registro de los convenios de coalición y candidatura común presentados por los actores políticos, lo referente al voto en el extranjero en las modalidades de voto por internet y voto postal así como la utilización de urnas electrónicas con voto vinculante para el presente Proceso Electoral 2021-2022 y pues los respectivos registros de candidaturas.

Los diseños mencionados fueron modificados mediante acuerdos el Consejo General el pasado 7 de abril, además es de precisar que cada uno de los elementos

que contienen nuestras boletas electorales fueron aprobados en diversos acuerdos por este órgano colegiado por lo que se han realizado diversas actividades que evidencían el trabajo y la preparación que se ha tenido a efecto de prever el inicio del proceso de impresión de la documentación electoral en el tiempo adecuado, esto para cumplir los plazos que establecen nuestras normas electorales para dichas actividades.

Ahora bien, sobre la petición que se alude en el presente acuerdo si bien nuestro Calendario Electoral estableció como periodo de registro de un sobrenombre o alias del 23 al 27 de marzo del presente año, lo cual podemos acotar como plazo para realizar cualquier modificación a los mismos, también lo es que no se establece un periodo para realizar modificaciones a los alias o sobrenombres de los candidatos en dicho calendario ni en la ley, es por ello que se observa lo establecido en el artículo 1° Constitucional en cuanto a que todas las autoridades estamos obligadas a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y en el presente caso otorgando una protección amplia de los derechos del interesado, aunado a que a la fecha no están impresas las boletas electorales excepcionalmente comparto que es viable realizar dicha modificación al sobrenombre o alias.

Precisando que a partir de la emisión del presente acuerdo cual fuere el resultado del mismo, se iniciará el proceso de impresión a efecto de que las boletas que serán destinadas a nuestros connacionales en el extranjero les sean enviadas en tiempo y forma para que realicen su voto en la presente elección a la gubernatura. Es importante mencionar que la modificación que se nos pone a consideración no altera o modifica la información o los espacios destinados en la boleta para las demás candidaturas registradas, por lo que al presentarse la petición que hoy se pone a nuestra consideración y al dar respuesta con la emisión del presente acuerdo, tanto las tamaulipecas y tamaulipecos en el extranjero como los que residen en nuestro estado así como los diversos actores políticos tendrán la certeza de que la información que se plasma en las boletas electorales de las diversas modalidades de voto es exactamente las mismas. Es cuanto Presidente muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Italia Aracely García López. Bien, me solicita el uso de la palabra el señor representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene usted el uso de la palabra señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias señor Presidente. Oiga yo, por lo que acabo de escuchar de la Presidenta de la Comisión de Organización y Consejera Italia, este deduzco que el plazo ya se había vencido para los nombres o sobrenombres para los, de los candidatos, entonces realmente estamos fuera de tiempo para hacer cambios legales, así lo

entendí yo por lo que ella estuvo comentando que 27 de marzo se venció y estamos en abril ¿así es señor Presidente?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí. Consejera Italia si me permites eh vaya, canalizamos como una pregunta en este caso a quien le antecedió en el uso de la palabra el señor representante del PRD y te pido por favor si eres tan amable atender el planteamiento de la representación, gracias.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Muchas gracias Presidente. Sí, como bien lo comenté hace un momento en el Calendario especificamos una fecha para que los partidos políticos nos hicieran saber si tenían la pretensión de integrar un sobrenombre o alias, pero no concedimos nosotros ningún plazo para la modificación o verificación y en la actividad que hicimos el día de ayer para la verificación de la información que se está vertiendo en las boletas pues de ahí se arrojó la observación que el día de hoy estamos planteando, es por ello que insisto respetando y ampliando los derechos fundamentales para tener una certeza y no vernos obligados por algunas determinaciones a realizar un cambio en lo futuro ya cuando los trabajos estén avanzados, es por ello que el día de hoy esta o comparto la propuesta que se está sometiendo a consideración de este pleno. Gracias Presidente.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: O sea en la práctica quiere decir que más adelante ya impresas las boletas puede haber cambios y tendrían que reimprimirse o ¿cómo está?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, sí este gracias señor representante. A ver yo ahí si me permiten haré uso de la palabra en primera ronda y si me permites Italia me hago cargo de la intervención, de la inquietud que tiene la representación del PRD.

A ver, sin lugar a dudas estamos ante una situación excepcional la que se planteó el día ayer por la representación de Movimiento Ciudadano, sí quiero ser muy claro porque quienes nos siguen a través de la redes sociales del Instituto, que lo que se está planteando, es sólo la sustitución del apodo no de la candidatura sólo del apodo de en este caso el candidato Arturo Diez Gutiérrez Navarro, quien durante el plazo de registro establecido en el Calendario Electoral definió cuál es su alias para que apareciera así en las boletas, de manera excepcional se presenta esta solicitud de sustitución del alias y bueno yo quiero hacer énfasis en una Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que es la 7 del 2019 de rubro: Boletas Electorales. Cuando se aprueba la sustitución de con posterioridad a su impresión, no es procedente reimprimirlas.

Y dice esta jurisprudencia que de la interpretación sistemática de los artículos 241 y 267 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se advierte

que la sustitución de candidaturas puede hacerse en dos supuestos: el primero libremente dentro del plazo establecido para el propio registro y el segundo una vez vencido ese plazo siempre que ésta se solicite por fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia.

En este segundo supuesto, la sustitución en la boleta, únicamente procede cuando no se haya ordenado la impresión debiendo la autoridad actuar de manera diligente en relación a su aprobación o negativa, para proteger el derecho a ser votado en la vertiente de aparecer en la boleta justamente, lo que yo rescato de esta jurisprudencia eh vaya es esta parte de que la autoridad debe actuar de manera diligente en relación a la aprobación o negativa para que se proteja el derecho en la vertiente de aparecer en la boleta en la vertiente eh vaya el derecho a ser votado perdón, en su vertiente de aparecer en la boleta justamente sí.

Entonces si bien no se trata de una sustitución de candidatura, sí un elemento que de manera oportuna la representación y la candidatura solicitaron apareciera en la boleta como es el sobrenombre, cierto es que eh vaya estamos a nada prácticamente de iniciar el proceso de producción de las boletas y luego entonces a partir del día de hoy en que demos la orden de impresión para poder cumplir oportunamente con el tema de las boletas de votomex pues ya no podrá solicitarse ni la sustitución de sobrenombre o en caso de que se dé una sustitución de candidatura por las causas previstas en la ley, si las boletas ya estuviesen impresas no es procedente su reimpresión justamente, de ahí la importancia estimadas y estimados todos la trascendencia del tema por un lado porque tutelamos el derecho a ser votado en la vertiente de aparecer en la boleta y también para dejar constancia de que hoy se ordenará la impresión de las boletas; un primer tanto que corresponde a las del voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero y en fecha posterior hacia finales del mes de abril principios del mes de mayo las correspondientes a las y los tamaulipecos que sufragaremos en el territorio del estado justamente pero creo que nadie queremos que pues las boletas de votomex o las boletas del territorio nacional no sean coincidentes en los elementos que las componen justo, de ahí que eh vaya sí quiero ser muy enfático de que hoy formalmente inicia el proceso de las boletas de la elección a la gubernatura del estado.

Bien, sí señor representante del PRD, sí es una moción con mucho gusto le acepto.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: O sea que ya, por ejemplo, nuestro candidato César Truco Verástegui ya queda así, ya no tendríamos de agregarle algo así queda en la boleta.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí es un planteamiento sí, de hecho, comentarle que el día de ayer se efectúo el proceso de validación de la boleta y al menos en la reunión efectuada no tenemos ningún ajuste solicitado en este momento o hasta

este momento por ninguna representación, salvo el caso de Movimiento Ciudadano justamente.

Bien, no sé si tengamos algún otro comentario, la representación de Movimiento Ciudadano solicita el uso de la palabra en primera ronda, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Muchas gracias Consejero Presidente. A nombre del candidato, a nombre de nuestra dirigencia les mandamos un fuerte abrazo y saludo, agradecemos nuestra petición que tuvimos a bien realizar como bien lo dijo usted el día de ayer, después de los trabajos de la verificación a la cual asistimos y siempre nos hemos comprometido a asistir a todos los ejercicios porque es importante que los partidos políticos y el Instituto Electoral realicen ese tipo de actividades, de ahí surgió la inquietud sobre otros temas verdad, pero es importante que lo canalizamos y lo manifestamos agradecemos a todos los integrantes de este Consejo General su prontitud y sorpresa de este, no sorpresa en el sentido de que fue muy rápido pero sabíamos bien que nos iban a dar respuesta a nuestra petición y agradecer nada mas este acto. Es cuanto Consejero.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, no sé si tengamos ¿alguna otra intervención en primera ronda? Bien, si no es así consultaría si ¿alguien desea hacer uso de la palabra en segunda ronda?

Bien, al no haber intervenciones, señor Secretario le voy a solicitar sea tan amable tomar la votación por la aprobación del proyecto de acuerdo por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acuerdo a que refiere el punto único del Orden del día; para ello a continuación se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes. Motivo por el cual les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Concluida la votación Consejero Presidente doy fe, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo referido en el punto único de esta sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, continuemos por favor con el desahogo de la sesión si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente Sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, habiéndose concluido los puntos del Orden del día de la presente sesión Extraordinaria, procederé a la clausura de la misma siendo las ocho horas con treinta y un minutos del día miércoles trece de abril del año dos mil veintidós, declarando válidos los actos aquí realizados, así como el acuerdo aprobado.

Les agradezco a todas y a todos ustedes su asistencia, la deferencia que han tenido para atender de esta manera eh vaya, esta determinación muy importante trascedente definitivamente en el contexto del Proceso Electoral, porque se trata ni más ni menos de la impresión de las boletas electorales eh vaya y por supuesto pues nos vemos un poco más tarde a las 16, bueno antes a las 13 horas en la

sesión de la Comisión de Debates, muy importante también su asistencia y por supuesto a las 16 horas en sesión Extraordinaria de Consejo General.

Muchas gracias.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: A las doce, a las doce hay una reunión presencial.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, sí, sí cierto a las doce la validación justo de la parte de la modificación a la boleta es efectivamente a las 12, a las 13 y a las 16 horas justamente.

Muy bien, muchas gracias que tengan un buen día todas y todos, aquí nos saludamos.